




Registro de Trámites y Servicios 2020
Municipio de Salvatierra, Gto.



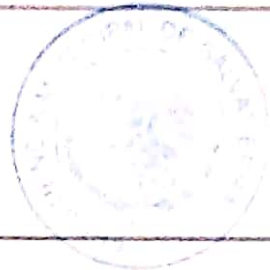
SALVATIERRA

HDMOCLAVE	MT-SALV-CA-016	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	28	1	2020
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Descuento de casa de interés social					
Otorgarle al contribuyente apoyo de beneficios de acuerdo a la ley					
II. MODALIDAD					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Artículo 164 inciso E) de la Ley de Hacienda para los Municipios y artículo 44 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Salvatierra 2020.					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Solamente que sea única propiedad y la adquiera por medio de alguna institución que marca la ley.					
PASOS					
1.- Acudir a oficina		4.-			
2.- Presentar requisitos		5.-			
3. Realizar su pago de impuesto predial		6.-			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1. Solicitud por escrito		No requiere.			
2. copia de credencial oficial y CURP		No requiere			
3. copia de escritura		No requiere			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
No requiere					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No tiene				No tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
No requiere					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Adriana Galván Guzmán	466 66 6634381 y 6632940 ext. 105	predialsalvatierragto@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
1 día	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	1 día		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCION.	1 día		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Gratuito	Oficinas de Catastro e Impuesto Inmobiliario		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Mientras no se realice traslado de dominio y este pagando todavía la propiedad			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que sea adquirida por una institución en base a la ley			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Catastro e Impuesto Inmobiliario		
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Catastro e Impuesto Inmobiliario		
DOMICILIO (S)	Benito Juárez #114 Altos		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas y para realizar pagos únicamente de 8:00 – 15:00 p.m			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Benito Juárez #114 Altos		
TELÉFONO (S)	466 66 34381 y 466 66 32940		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	predialsalvatierra@gmail.com		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	466 66 30937 ext. 113	mcontraloria2018@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
No requiere.			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	



Lic. José de Jesús Rentería Mújica
Director de Catastro e Impuesto Inmobiliario



DIRECCIÓN GENERAL DE
CATASTRO E IMPUESTO INMOBILIARIO
ADMINISTRACIÓN